



### Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: **del 7 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025**
- Nombre del profesor(a): **Mtro. Joel Herrera López**
- Correo electrónico del profesor (a): joel.herrera@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2543
- Nombre de la materia: **Finanzas Públicas I**
- Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública
- Semestre al que pertenece: 05
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 08

### Características del examen

#### A) Temario

#### **Unidad 1 Ubicación de las finanzas públicas en la Administración Pública.**

- 1.1 Concepto de finanzas públicas.
- 1.2 Marco jurídico.

#### **Unidad 2 Los ingresos públicos. Impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, recursos institucionales, contribuciones de mejoras, crédito público**

- 2.1 Concepto de ingresos públicos.
- 2.2 Tipos de ingresos públicos:
  - 2.2.1 Ingresos tributarios.
    - 2.2.1.1 Tipos de impuestos.
  - 2.2.2 Ingresos no tributarios.
  - 2.2.3 Ingresos petroleros y no petroleros.
- 2.3 Ley de Ingresos de la Federación.



### **Unidad 3 Los egresos públicos. Gasto, transferencias e inversiones**

3.1 El gasto público en México.

3.1.1 Presupuesto de egresos de la federación.

3.2 Clasificación del gasto público.

3.3 Impacto social y económico del gasto público.

### **Unidad 4 Las finanzas de los Estados y Municipios**

4.1 Marco jurídico financiero de los estados y municipios.

4.2 Ingresos y egresos públicos.

4.3 Obligaciones financieras.

### **Unidad 5 Marco jurídico del régimen fiscal**

5.1 Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

5.2 Código Fiscal de la Federación.

5.3 Ley de Coordinación Fiscal.

5.4 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Unidad 6 Principios generales del régimen fiscal**

6.1 Responsabilidad hacendaria.

6.2 Seguimiento y control.

6.3 Transparencia.



## **Unidad 7 Legitimación de la administración tributaria**

7.1 Fiscalización.

7.2 Servicio fiscal de carrera

## **Unidad 8 Organización y funciones de la administración tributaria**

8.1 La administración tributaria en México.

8.1.1 Evolución.

8.1.2 Estructura actual.

8.1.2 Funciones.

## **Unidad 9 Relaciones fiscales intergubernamentales**

9.1 Coordinación fiscal.

9.2 Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

## **Unidad 10 Balance público y deuda pública**

10.1 Situación financiera del sector público.

10.2 Clasificación por tipo de balance: primario, financiero, operativo, etc.

10.3 Marco jurídico de la responsabilidad hacendaria



## **B) Bibliografía básica:**

### **Tema 1**

Amieva, Juan, Finanzas Públicas en México, México, Ed. Porrúa, 2010.

Faya, Jacinto, Finanzas públicas, México, Ed. Porrúa, 1996.

Johansen, Luis, Economía pública, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1970.

### **Tema 2.**

Caballero, Emilio, Los ingresos tributarios del sector público de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 2006.

Due, John, Análisis económico de los impuestos, Buenos Aires, Ed. El ateneo, 1968.

Duverger, Maurice, "Hacienda pública" en Flores Zavala, Ernesto, Finanzas públicas mexicanas, México, Ed. Porrúa, 1995.

Ibarra, David, La tributación en México, México Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía, 2011.

### **Tema 3**

Calva, José Luis, Agenda para el desarrollo, volumen 5 México, Cámara de Diputados LX legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Migue Ángel Porrúa, 2007.

### **Tema 4**

Ramírez, Eduardo, "Federalismo y finanzas públicas: una discusión acotada para México", ECONOMIA UNAM, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, Finanzas públicas estatales y municipales en México, México, Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 1994.

### **Tema 5**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Código Fiscal de la Federación.

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Tema 6**

Barrios, Jaime, Análisis al sistema fiscal mexicano, México, J.A. Gutiérrez Barrios, 2000.

Pérez, Alonso, México fiscal: reflexiones en torno al sistema fiscal mexicano, México, Porrúa, 2004.

### **Tema 7**

Adam, Alfredo, La fiscalización en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Martínez, Rafael, Profesionalización de la Administración Pública en Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 2003.

### **Tema 8**

Otálora, Carlos, Economía fiscal, Bolivia, Plural editores, 2009.

Zamudio, Rigoberto, Sistema tributario en México, México, Porrúa, 2005.

### **Tema 9**

Musgrave, Richard A., Teoría de la hacienda pública, Madrid, Ed. Aguilar, 1968.

Rechtkiman, Benjamín, Teoría de las finanzas públicas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

### **Tema 10**

Ávila y Lugo, José, Introducción a la economía, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2004.

Duverger, Maurice, Instituciones financieras, Barcelona, Ed. Bosch, 1960.

Ley general de Deuda Pública.



### **Bibliografía complementaria**

Margam, Emilio, Nociones de política fiscal, México, Ed. Porrúa, 1994.

Rechtikman, Benjamín, Introducción al Estudio de la Economía Pública, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Stevenson, Richard A., Fundamentos de Finanzas, México, Ed. McGraw Hill, 1996.

Stiglitz, Joseph E., La economía del sector público, Antoni Bosch Editor, España, 2000.

### **Mesografía**

[https://www.asf.gob.mx/uploads/61\\_Publicaciones\\_tecnicas/1. Entorno de las Finanzas Publicas .pdf](https://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/1_Entorno_de_las_Finanzas_Publicas.pdf)

[http://portal.cuautitlan.unam.mx/manuales/Apuntes de Finanzas Publicas.pdf](http://portal.cuautitlan.unam.mx/manuales/Apuntes_de_Finanzas_Publicas.pdf)

### **C) Recurso de evaluación**

1. Lee cuidadosamente las preguntas o actividades descritas abajo.
2. Es importante ubicar el elemento principal de cada pregunta, no olvides que éstas requieren no solo de una descripción, sino también de un razonamiento, una explicación y/o un comentario concluyente de tu parte.
3. Se tomarán en cuenta la aplicación correcta del aparato crítico, que entre otras implica las citas de los autores para darles respuesta, lo cual es obligatorio para cada una de éstas.
4. Cada pregunta o planteamiento del examen tiene una puntuación, la cual se obtendrá de acuerdo a la respuesta, los elementos considerados, la estructura de la respuesta y la observancia de los recursos de evaluación y criterios de acreditación solicitados, los cuales se describen en el último apartado del examen.
5. Es importante que tomes en cuenta que cualquier omisión a lo indicado en los criterios de evaluación, puede significar una baja de puntuación o bien 0 puntos, dependiendo la omisión o inobservancia.
6. La extensión es lo mínimo esperado, pero no es limitativo.



## Examen

### Primera Parte (bases teóricas y conceptuales)

1. Qué es el gasto público, describe su clasificación.
2. Menciona y describe cuales son los tipos de ingresos públicos.
3. Qué instrumentos integran el paquete económico en cada ejercicio fiscal, describe brevemente en qué consisten y cuál es su alcance.
4. Menciona el ordenamiento jurídico que establece y regula las responsabilidades fiscales y financieras de la federación, estados y municipios, explica sus alcances.
5. Menciona y describe los tres instrumentos – facultades del Banco de México, y destaca que indicadores son tomados en cuenta para determinar la inflación.
6. Explica brevemente cuales son las principales disposiciones constitucionales del artículo 26 constitucional.
7. Por qué las fianzas públicas son un sistema y vincúlalo con las etapas del ciclo hacendario.
8. Que aspectos son determinantes para establecer la paridad entre el peso y el dólar.
9. Identifica, describe y analiza los artículos constitucionales que establecen los alcances de las finanzas públicas y las obligaciones de los Estados y Municipios en México
10. Analiza los instrumentos en los que se expresan las previsiones de las finanzas públicas de los Estados y los Municipios en México.
11. Que es el CONAC e Identifica y describe los momentos contables del ingreso y de los egresos. Para cada uno identifica puntualmente el aspecto que lo caracteriza.
12. Cuáles son y en qué consisten los principales instrumentos jurídicos, mediante los cuales se determinan los ingresos que se dispondrán y en el que se establece el destino que éstos tendrán, en un ejercicio fiscal determinado.
13. Que instrumentos tiene la Federación para el fortalecimiento de las finanzas de los Estados y Municipios.
14. Especifica los principales instrumentos de rendición de cuentas a la que están obligados cumplir los tres niveles de gobierno.



15. Describe en qué consiste, cuáles son sus protagonistas y cuál es el marco regulatorio del sistema tributario en México.
16. Describe las principales instancias de control y evaluación que actúan sobre los tres niveles de gobierno.
17. Menciona el objetivo y alcance de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Código Fiscal de la Federación y Ley de Coordinación Fiscal.
18. Cuál es el órgano encargado de fiscalizar el estricto cumplimiento de la LFPRH.
19. Que son las participaciones federales y en qué consiste el gasto federalizado.
20. Analiza el modelo que se implementa en México para obtener los ingresos con los que dispondrá la Federación. Especifica las diferentes fuentes de financiamiento.
21. Qué es la Gestión para Resultados y menciona sus tres componentes fundamentales.
22. Qué es la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental, y menciona los artículos constitucionales que los refieren como una obligación del Estado mexicano.

**Puntuación primera parte: 44 puntos. Cada respuesta correcta de la primera parte tendrá un valor de 2 puntos.**





## Segunda parte (Análisis y opinión)

1. Por qué en las finanzas públicas es posible determinar la visión política e ideológica del gobierno en turno. **Extensión mínima de una cuartilla.**
2. Menciona y explica brevemente los factores y elementos que explican la fortaleza del peso mexicano. **Extensión mínima de una cuartilla y media.**
3. Explica las razones por las cuales la materia financiera y de recursos humanos, tienden a fusionarse en una sola área. **Extensión mínima de una cuartilla.**
4. Describe y analiza cuál es el criterio establecido jurídicamente para determinar el monto del presupuesto participable del Gobierno Federal para Estados y Municipios. Vierte una opinión al respecto sobre el papel político y social de este instrumento. **Extensión mínima de una cuartilla.**
5. Identifica y vierte una opinión sobre 3 problemas que consideres afectan negativamente las finanzas públicas en los tres niveles de gobierno. **Extensión mínima de dos cuartillas.**
6. Define “deuda pública”, menciona y describe los tipos que reconoce el marco normativo en México. Explica qué variables se deben considerar para determinar el peso de ésta en las finanzas y economía nacionales. **Extensión mínima de una cuartilla.**
7. Si bien es cierto el capital humano es el factor más importante de una organización y, por lo tanto, el principal destino del presupuesto autorizado, menciona y explica brevemente tres estrategias que permitan su desarrollo y su mejor gestión. **Extensión mínima de una cuartilla.**
8. Qué significado tiene el porcentaje que representa el gasto público respecto al PIB en un país. Qué lugar ocupa México en este rubro dentro de los miembros de la OCDE. **Extensión mínima de dos cuartillas.**

**Puntuación segunda parte: 56 puntos. Cada respuesta correcta de la segunda parte tendrá un valor de 7 puntos.**

**Puntuación total: 100 puntos**



**Criterios de acreditación  
(Lineamientos y/o rubrica)**

1. El alumno deberá estar inscrito y haber notificado la solicitud para realizar el examen extraordinario de la asignatura a la Coordinación de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a la Coordinación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, cubriendo con los requisitos que para tal efecto establezca la institución.
2. El alumno establecerá contacto al correo electrónico [joel.herrera@politicas.unam.mx](mailto:joel.herrera@politicas.unam.mx), mediante un mensaje en el que te presentes y proporciones tus datos generales como nombre, número de cuenta, RFC y nombre del profesor con el que te inscribiste originalmente para acreditar la asignatura en el curso ordinario. Posteriormente, **manifiesta claramente que es tu deseo presentar tu examen extraordinario con un servidor y que estás de acuerdo y aceptas los lineamientos generales y criterios de acreditación establecidos para tal efecto**, por lo que en archivo adjunto envías el examen extraordinario.
3. **IMPORTANTE: EL EXAMEN SE REALIZARÁ A MANO CON LETRA DE MOLDE**, escribiendo al menos de 28 renglones por hoja, utilizando tinta azul o negra, cuyas hojas las escanearás y remitirás en un archivo en formato PDF. **NO SE ACEPTARÁ NINGÚN EXAMEN REALIZADO EN UN FORMATO DISTINTO A PDF.**
4. El nombre del archivo se comprenderá de lo siguiente: Nombre del alumno *Examen Extraordinario FPI\_2025-1* (Ejemplo *Joel Herrera López Examen Extraordinario FPI\_2025-1*). Tu examen debe contener carátula, desarrollo y bibliografía consultada.
5. Recuerda que identifiques debidamente el examen con tu nombre completo, número de cuenta, carrera, RFC, y correo electrónico, y enviarlo al correo electrónico [joel.herrera@politicas.unam.mx](mailto:joel.herrera@politicas.unam.mx) dentro el periodo de realización o envío del examen extraordinario.
6. El examen escrito extraordinario se realizará tomando como base, sin excepción alguna, la bibliografía señalada en el plan de estudios y que se utilizó a lo largo del curso ordinario. Por lo anterior, cada respuesta deberá de contar con la referencia bibliográfica y las citas textuales que para tal efecto se consideren pertinentes.
7. La o las respuestas que contengan plagios serán consideradas automáticamente como reprobatorias. De detectarse plagio en 3 respuestas o más, la calificación del examen será en automático reprobatoria y dicha situación será notificada a la Coordinación de Administración Pública del SUAYED, para que quede asentado en el expediente del alumno y se proceda conforme a la legislación universitaria aplicable.
8. En cada respuesta se respetará la extensión solicitada y contendrá la o las respuestas que cada pregunta o planteamiento requiera. Cuando no se explicita la extensión, ésta será a criterio del alumno.
9. Por su carácter extraordinario, para la realización de este examen, no se aceptará ningún tipo de justificación que altere los contenidos de las respuestas, que omita cualquiera de sus requisitos o que la fecha de entrega y su formato sean distintos a lo señalado en el calendario oficial y los presentes lineamientos.
10. El examen que se entregue de manera extemporánea o que adolezca de alguno de los requisitos señalados será automáticamente rechazado y se registrará y reportará como no presentado o no acreditado.



11. Atender cualquier indicación o comunicado oficial sobre la realización de los exámenes extraordinarios que al respecto se den a conocer a través de la SUAYED de la FCPyS.

Fecha de actualización: 8 de octubre de 2024.

**ATENTAMENTE**

**“Port mi raza hablará el espíritu”.**

**MTRO. JOEL HERRERA LÓPEZ**